



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

0 0607

**RESOLUCION No.SC.DIC.P.09
ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO
CONSIDERANDO:**

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la compañía AGRICOLA GANADERA HUAQUER SA., otorgada ante la Notaría Pública Cuadragésima del Distrito Metropolitano de Quito, el 28 de Octubre del 2009, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento de Control e Intervención, de la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante informe No.SC.UCI.P.09-045 del 19 de Noviembre del 2009, emite informe favorable para la aprobación solicitada;

QUE la Unidad de Derecho Societario mediante Memorando No.SC.UJ.P.09-0608 del 24 de Noviembre del 2009, emite informe favorable para la aprobación solicitada;

En ejercicio de las atribuciones asignadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No.ADM-08242 del 14 de Julio del 2008;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el Aumento de Capital y Reforma de estatutos de la compañía AGRICOLA GANADERA HUAQUER SA, con domicilio en la ciudad de El Carmen, cantón El Carmen, Provincia de Manabí, en los términos constantes en la referida escritura; y disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en El Carmen.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que las Notarías Públicas Primera y Cuadragésima del cantón Montúfar y Distrito Metropolitano de Quito, tomen nota al margen de la matriz de la escritura pública de constitución y de la que se aprueba, en su orden, del contenido de la presente



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

RESOLUCION No. 0607

Resolución; b) Que el Registrador de la Propiedad a cuyo cargo se encuentra el Registro Mercantil del cantón El Carmen: Inscriba la referida escritura y esta Resolución; y c) Que dichos funcionarios sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Portoviejo,

24 NOV 2009

**ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO**

Mariana
2009 11 24
Exp.No.7946-81



Registro de la Propiedad El Carmen

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón El Carmen

Calle Vicente Rocafuerte y Av. Chone

Fecha de Ingreso de Repertorio: 07 - Diciembre - 2009; 18:18:01

Número de Repertorio: 2009 3169

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL CARMEN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Nueve de Diciembre de Dos Mil Nueve queda inscrito el acto o contrato AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO aprobada mediante RESOLUCION No. SC. DIC. P. 09-0607, dictada el veinte y cuatro de Noviembre del dos mil nueve, por el Ingeniero Patricio García Vallejo, Intendente de Compañías de Portoviejo en el Registro de MERCANTIL de tomo I con el número de inscripción 41 celebrado entre (COMPAÑIA AGRICOLA CANADARA HERRERA S.A en calidad de COMPAÑIA), (ROMERO RODRIGUEZ KARINA DEL ROCIO en calidad de GERENTE GENERAL - REPRESENTANTE LEGAL DEL CIA.), (INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE), (NOTARIA PUBLICA CUARAGESIMA DEL CANTON QUITO en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE).


RESP. BRENDA C.




Dr. Bosco Barberán A.
Firma del Registrador.
Dr. Bosco I. Barberán A.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL CARMEN - MANABÍ

EL CARMEN - MANABÍ